

**CAPACITAR CENTRO DE EVENTOS CORPORATIVOS
CAPACICENTRO S. A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**

En Quito, a 12 de marzo del 2020 a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Urban Plaza la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña 4 piso, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes accionistas de la Compañía: Sr. Alfredo Serrano Alvarez y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; preside la sesión la Presidente de la Compañía Señora Laura Catalina Serrano Alvarez y actúa como secretario de la Junta de la Compañía el Señor Alfredo Serrano Álvarez.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Director Ejecutivo.
- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía.
- Nombramiento del Comisario de la Compañía.

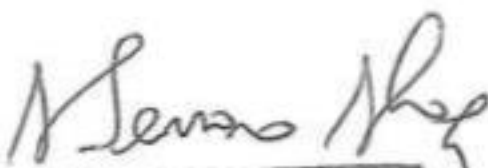
Los accionistas se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella de los puntos planteados; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al Informe del Director Ejecutivo, al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2019.

Realizada dicha lectura, la Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General aprueba sin observaciones tanto el Informe del Director Ejecutivo como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Es importante mencionar que el Comisario no ha presentado su informe hasta antes de realizar esta Junta, por lo tanto no puede ser aprobado. Sobre las pérdidas generadas durante el 2019, se solicita a la Junta definir posterior y estratégicamente cual será el futuro de la empresa.

Adicionalmente y como último punto del orden del día la Junta General nombra al Sr Ricardo Serrano Alvarez como Comisario de la Compañía.

Concluido el orden del día, el Presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con los temas tratados. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos tratados y la lista de accionistas presentes.

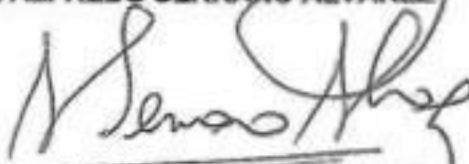
Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 18:00 horas.



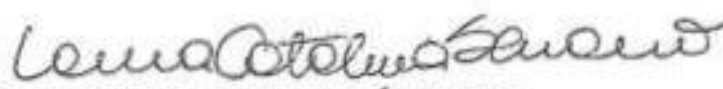
SR ALFREDO SERRANO ALVAREZ



SR ALFREDO SERRANO PONCE



Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ
Secretario de la Junta General



Sra. LAURA C. SERRANO ALVAREZ
Presidente de la Junta General

CAPACITAR CENTRO DE EVENTOS
CORPORATIVOS CAPACICENTRO S. A.
LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
12 DE MARZO DEL 2020

<u>NOMBRES</u>	<u>ACCIONES</u>
Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ	8.000
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	208.446

Se halla representado el total del Capital Social de Capacitar Centro de Eventos Corporativos CAPACICENTRO S. A. que es de US \$ 86.578.40 dividido en 216.446 acciones de US \$ 0.40 cada una.



Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ
Secretario de la Junta General